

ENFERMERAS			SUPLENTE		
TITULAR			TITULAR		
VOCAL	CONCEPCION	QUINTANA BREA	VOCAL	ANA MARIA	SANCHEZ CALAMA
VOCAL	DOLORES	RIAZA RAMIREZ	VOCAL	AFRICA	HARO ARRABAL
VOCAL	M. MAR	AGREDANO AGUILAR	VOCAL	JOSE GABRIEL	RUBIA TRUJILLO
VOCAL	MARIA JOSEFA	GONZALEZ MACIAS	TERAPEUTAS OCUPACIONALES		
VOCAL	JUAN	GARCIA-AREVALO MORENO	TITULAR		
VOCAL	JOSE	FERNANDEZ RODRIGUEZ	PRESIDENTE	JUAN CARLOS	PEREZ CECILIA
VOCAL	ARTURO	GARCIA GONZALEZ	SECRETARIO	JOSE	MOGUER MARTIN
VOCAL	JOSEFA	HUERTA VALDERAS	VOCAL	MARIA JOSEFA	MARTIN SACO
VOCAL	ISABEL	NAJAR PLAZA	VOCAL	MARIA ANGELES	LOPEZ DEL RIO
VOCAL	ENCARNACION	SILES SATURNINO	VOCAL	MARIA JESUS	INFANTE GONZALEZ
VOCAL	GONZALO	HAYA COLL	VOCAL	MARIA DEL CARMEN	GUIJARRO SALCEDO
VOCAL	FRANCISCA	ARENAS GONZALEZ	VOCAL	ANA MARIA	ALONSO PUIG
FISIOTERAPEUTAS			SUPLENTE		
TITULAR			TITULAR		
PRESIDENTA	MARIA DOLORES	CANTON PONCE	PRESIDENTA	MARIA JOSE	CABEZA DE VACA PEDROSA
SECRETARIA	M. MAR	MARTIN MORILLO	SECRETARIO	ANGEL	BATANERO CUELLO
VOCAL	DOLORES	PRIETO ALMEDA	VOCAL	DAMIAN	ESCABIAS CASTILLO
VOCAL	CARMEN	MEZQUITA BOISO	VOCAL	M.ª NIEVES	MUÑOZ ALCARAZ
VOCAL	RAFAEL	GIL JIMENEZ	VOCAL	CARMEN	ORTEGA HERRERO
VOCAL	JOSE	BELLOSO LEON	VOCAL	SILVIA	BENABARRE MARTIN
VOCAL	YOLANDA	AZCONA LAZCANOTEGUI	VOCAL	ANGELES	GOMEZ SANZ
VOCAL	JESUS	DELGADO IGLESIAS			
VOCAL	JOAQUIN	CANO GIL			
VOCAL	ELOY	MOLINA PEREA			
VOCAL	ANA MARIA	SANCHEZ REBOLLO			
VOCAL	PILAR	AGUAYO MARTOS			
SUPLENTE					
PRESIDENTA	M.ª DE LOS MILAGROS	PRIETO GUERRERO			
SECRETARIA	M. DATIVA	VACAS PERALTA			
VOCAL	GUILLERMO	OSCOZ MUÑOA			
VOCAL	COVADONGA	MARBAN DUARET			
VOCAL	VALENTIN	GOMEZ PUCHE			
VOCAL	FRANCISCA	MOREJON PALMERO			
VOCAL	MANUEL	MORENO OLMO			
VOCAL	JORGE	BARREIRO NUÑEZ			
VOCAL	SONIA	PONS BLASCO			
VOCAL	ANA PILAR	MILLAN GOMEZ			
VOCAL	MARIO	NAVAS LEON			
VOCAL	SALVADOR	GALLO BARNETO			
MATRONAS					
TITULAR					
PRESIDENTE	NICOLAS	GALDEANO RODRIGUEZ			
SECRETARIO	ANGEL	BATANERO CUELLO			
VOCAL	JUANA	MARTIN MORENO			
VOCAL	HORTENSIA	CRIADO RODRIGUEZ			
VOCAL	MERCEDES	RUIZ-MATEOS LOPEZ			
VOCAL	ROSARIO FATIMA	CHAIN RUIZ			
VOCAL	ALICIA	PARRA CHAVES			
VOCAL	TERESA	DE LATORRE PALOMO			
VOCAL	MARIA LLANOS	GARCIA GARCIA			
SUPLENTE					
PRESIDENTA	CONCEPCION	ALVAREZ GARCIA			
SECRETARIA	M. MAR	MARTIN MORILLO			
VOCAL	FATIMA	HODAR SANCHEZ			
VOCAL	M. DOLORES	POZO CANO			
VOCAL	JOSE	MOYA VALERO			

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se convoca concurso de méritos en el procedimiento de selección de Directores y Directoras de Centros Docentes Públicos, a excepción de los Universitarios, durante el año 2008 y se hace pública la relación de centros en los que se llevará a cabo dicho procedimiento.*

El Decreto 59/2007, de 7 de marzo (BOJA del 23), regula el procedimiento para la selección y nombramiento de los directores y directoras de los centros docentes públicos, a excepción de los universitarios.

En desarrollo del mencionado Decreto, la Orden de 26 de marzo de 2007 establece el procedimiento ordinario para la selección y nombramiento de los directores y directoras, al tiempo que hace público el baremo y el calendario que ha de aplicarse al referido procedimiento.

De conformidad con lo establecido en la citada Orden de 26 de marzo de 2007, esta Dirección General de Gestión de Recursos Humanos ha dispuesto convocar concurso de méritos para la selección de directores y directoras en los centros docentes públicos, a excepción de los universitarios, que se relacionan en el Anexo de la presente Resolución.

El citado concurso de méritos se atenderá a lo dispuesto, respecto del procedimiento, a lo regulado en las disposiciones mencionadas con anterioridad.

El Anexo en que se relacionan los centros convocados se publicará en los tablones de anuncios de las Delegaciones Provinciales de Educación así como, a efectos meramente informativos, en la página web de la Consejería.

Sevilla, 19 de diciembre de 2007.- El Director General, Carlos Gómez Oliver.